



El Teniente General FRANCISCO LERSUNDI

(Apuntes para una Biografía)

Patxi ALDABALDETRECU

Francisco Alexandro Lersundi Ormaechea, ha sido el debarra que ha alcanzado mas altos cargos políticos y militares. Teniente General en 1.852 cuando solo contaba con 37 años. Presidente del Consejo de Ministros el año 1.853 con 38 años. Ministro de Estado, de la Guerra y de Marina. Capitán General de Castilla la Nueva y Andalucía. Capitán General de la isla de Cuba. Gobernador Civil de la Provincia de Madrid. Diputado General de Gipuzkoa en 1.867. Padre de Bizkaia y Araba. Patricio de Spoleto en los Estados Pontificios. Gran Cruz de Carlos III, y Gentilhombre de cámara de la Reina Isabel II. Cuatro cruces laureadas de San Fernando. Apoyó incondicionalmente varios proyectos en Deba, entre otros, la mejora del puerto y la carretera de Muniasoro a Sasiola.

Hay que situarse en la a época tumultuosa en la que vivió Lersundi, para realizar una semblanza suya. Opinar sobre sus características humanas, afinidades y actividades político-militares, requiere un análisis profundo y harto difícil que dejamos para otro momento; para cuando dispongamos de mas datos, conocimientos, tiempo y espacio.

En esta ocasión, por lo tanto, nuestro trabajo ha consistido en describir de forma objetiva su actividad militar y política, en base a la biografía disponible y a investigaciones que hemos realizado en los archivos.

ASCENDIENTES FAMILIARES

Por vía paterna, fue descendiente del Capitán Martín Pérez de Lersundi, que mando las tropas de Azcoitia en la guerra de liberación de Fuenterrabia el año 1.638. Contrajo matrimonio al terminar aquella campaña, el 1º de enero de 1.639, con Ana de Aldazabal Aseguiñolaza.

Domingo Pérez de Lersundi y Aldazabal, de la Casa Lersundi, casó con Polonia Agustín y Arrieta. Manuel Antonio Pérez de Lersundi y Agustín, señor de Lersundi, casó con María Magdalena de Elorza Eizaguirre, natural de Azcoitia.

José Ignacio de Lersundi Elorza, señor de Lersundi, casó con María Francisca de Albizuri. Su hijo Francisco Xabier Lersundi Albizuri, les sucedió en las casas de Lersundi y Albizuri y en sus mayorazgos de Azcoitia. Este casó en el año 1.740, con Francisca Xabiera Ruiz de Olabe y Gorostiza, señora de la casa solar de Zarragonechea, en la ante iglesia de Mendata (Bizkaia).

El padre del general Lersundi, Benito Lersundi y Olabe, nacido en San Sebastián, (1.772-1.852) señor de la casa de Lersundi de Astarbe y sus agregados, fue brigadier de los Reales Ejércitos, Gobernador militar de Salvatierra, Irún y San Sebastián sucesivamente. Luchó contra los franceses en las guerras de la Convención y de la Independencia. Casó con la debarra Josefa Ignacia Ormaechea y

Bustinzuria de la casa Buztinzuria de Deba, descendiente de Juan Ignacio Bustinzuria, alcalde de Deba en 1.770 y de Buenaventura Ormaechea que fue también alcalde de Deba en 1.779 y 1.796. Fueron sus hijos:

1. José, Licenciado en derecho, Caballero de la Orden de San Juan de Jerusalén, Comendador de Carlos III, sucesor en la mitad reservable de los mayorazgos. Casó con María Florencia de Araquistain, que fueron padres de Francisco de Sales, quien casado con María Ángeles Molina, murió sin posteridad.
2. Bernardo, Intendente General de los Reales Ejércitos, Gran Cruz de Isabel la Católica.
3. **Francisco Lersundi Ormaechea**, que sigue línea.
4. Francisca, monja en el convento de Bidaurreta.
5. María Manuela que murió soltera. (1)

NACIMIENTO E INFANCIA DE LERSUNDI

Lersundi nació en aguas de La Coruña, a bordo de un barco que había salido de Deba, en el que viajaba su madre Josefa Ignacia, que iba a encontrarse con su marido en dicha ciudad. Fue bautizado en la Parroquia de San Jorge en La Coruña, el 29 de enero de 1.815, haciendo constar que había nacido a las diez y media de la noche "antecedente".



Año 1.982. Casa materna de D. Francisco Lersundi Ormaechea.
(Foto: P. Aldabaldetrecu)

Se le puso el nombre de **Francisco Alexandro**, hijo de Benito Lersundi, Coronel del Regimiento de "Guadalaxara" y de Josefa Ignacia Ormaechea. Abuelos paternos, Francisco y María Francisca Olabe y maternos: Buenaventura y Ana Vicenta Bustinzuria.(2) Pasó su infancia en Deba, viviendo en la casa Bustinzuria, propiedad de su madre, que todavía se conserva en la calle Lersundi junto al cine Zubelzu. Al paso del tiempo, Lersundi construyó sus propio Palacio, que estuvo emplazado entre las calles Ifarkale y Arenal. Lersundi se sintió siempre muy debarra y estuvo toda su vida muy ligado a su pueblo. (3)

EXPEDIENTE MILITAR

Francisco Lersundi estudiaba la carrera de Legislatura, cuando por solidaridad con su padre que había sido herido en la "Guerra de la República", abandonó sus estudios y se incorporo a la milicia, sirviendo gran parte de campaña al lado de su primogénito. Inscripto en el número de los urbanos de Vitoria participó en la célebre defensa de esta ciudad en 16 de marzo de 1.934. (4) En diciembre de 1.834, salió a campaña unido al Batallón ligero de cazadores, "Txapelgorris", organizado por la Diputación de Gipuzkoa. Propuesto por el General Jauregui para subteniente de dicho Batallón de Voluntarios, la Provincia le confirió dicho empleo.(5)

En 1.835, intervino en las acciones de Anzuola, Hernani y Santa Bárbara. (6) En 1.836, participó en las acciones de San Sebastián, Garbera y Txoritoki, siendo herido de cierta gravedad por lo que se le compensó en el campo de batalla con el grado de Teniente. Participó en las batallas de Ametzagaña y por su distinguido comportamiento se le concedió la cruz de San Fernando de primera clase. (7)

En 1.837, intervino en el rompimiento de las trincheras de Ametzagaña, en la toma de los fuertes de Oriamendi, siendo herido en una pierna y en el cuerpo, de bala de fusil. Fue premiado por su arrojo en el campo de batalla, con el grado de Capitán. Participó en la toma y defensa de las casas de Aguirre y Loyola, en el rompimiento de las líneas de San Sebastián y Hernani, en el asalto del fuerte de Pasajes y toma de Irún y Fuenterrabia, por lo que se le concedió otra cruz de San Fernando. Fue herido de bala en la toma de Andoain. (8) En 1.838, participó en la acción de Piedrahita, en Dicastillo y Allo y en las operaciones para la toma de Peñacerrada. Fue uno de los primeros que intervino en la batalla y asalto del castillo de Lizarra. Recibió el grado de Comandante y la cruz de distinción de Peñacerrada. (9)

En 1.839, intervino en las operaciones de la toma de Rames y Guardamino, en la acción de Belate y toma de Chinchilla. En 1.840, en las acciones de Olmedilla y Miranda de Arga, siguiendo al mando de la columna de Cazadores hasta la conclusión de la guerra el 31 agosto. (10)

En 1.841, se halló en Madrid en los sucesos de la noche del siete al ocho de octubre, viéndose obligado a emigrar a Francia. Regresó como consecuencia de un armisticio el 12 de julio de 1.843, siendo destinado al mando del Batallón de Mallorca. Participó a las ordenes del General Concha en el bloqueo y sitio de Zaragoza, cubriendo la primera línea. Por los méritos contraídos, se le concedió otra cruz de San Fernando de tercera clase y fue nombrado Coronel. (11)

En 1.844-1.845, estuvo de servicio ordinario. En 1.846, al mando de la 2ª. brigada de la División expedicionaria a Galicia, participó en el ataque del puente de Santiago y toma de esta ciudad. Fue nombrado Brigadier y por Real Orden se le concedió la Cruz de la Orden de Carlos III. (12)

En 1.847, al mando de la 2ª. brigada de la 3ª. División, participó en las operaciones de Portugal, en "Valencia do Miño" y Oporto. Se le concedió la Cruz de tercera clase de la Orden de San Fernando. (13)

En la noche del 26 de marzo de 1.848 prestó grandes servicios a la causa del Trono por lo que fue ascendido a Mariscal de Campo. En el mismo año y siguiente, peleó en Cataluña contra los "trabucaires" de Cabrera y los centralistas de Atmeller y Molins, haciendo prisionero a este último y obligando a los demás a internarse en Francia. (14)

El 8 de mayo de 1.848, es nombrado Comandante General de la División expedicionaria a los Estados Pontificios donde permaneció hasta diciembre de 1.849, siendo nombrado Patricio de Spoleto.

En 1.851 fue nombrado jefe político de Madrid y poco después, Ministro de Guerra hasta que dimitió de su cargo. (15). En 1.852, es nombrado Capitán General de Castilla y el 9 de febrero del mismo año, siendo Ministro de Guerra Joaquín Ezpeleta, fue nombrado por la Reina Isabel II, **Teniente General**, a la edad de 38 años. (16)

PRESIDENTE DEL GOBIERNO

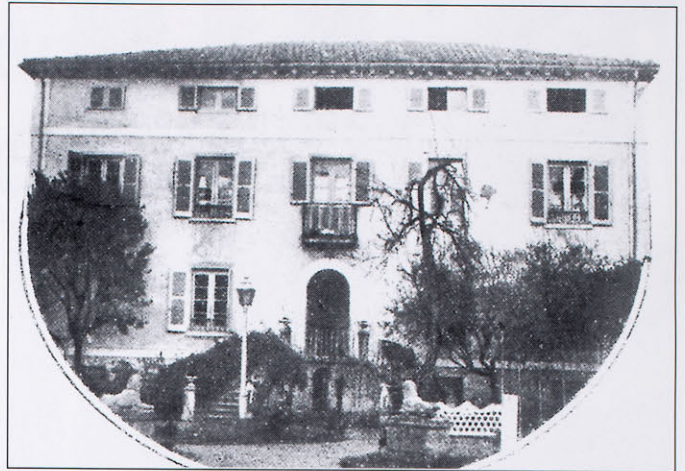
El 14 de abril de 1.853, al dimitir el Gobierno de Bravo Murillo, a causa de la violenta discusión política suscitada por la interpelación en el Senado sobre el destierro de Narvaez; Lersundi recibió el encargo de formar Gobierno, jurando su cargo el día 15 de abril como Presidente y Ministro de Guerra y encargándose interinamente de la cartera de Estado. Formó parte de aquel Gobierno, Pedro Egaña, hombre de confianza de la Reina María Cristina, quien de la habilidad del citado personaje esperaba por su medio tranquilizar los ánimos y reorganizar y robustecer el partido conservador. Pero el nuevo gabinete quiso contentar a todo el mundo y solo consiguió desacreditarse y pasar por incoloro. Quiso atraerse a la coalición de los llamados "polacos" y nombró Ministro de Fomento a Esteban Collantes. Este acto considerado de debilidad, provocó su caída, dejando el puesto a mediados de setiembre al formado por el Conde de San Luis. (17)

OTROS CARGOS

Obligado a abandonar el Gobierno, ocupó sucesivamente varios e importantes cargos. Capitán General de Andalucía, (24-9-53). Lersundi alega problemas de salud y es relevado,(4-1-54) pasando a Cuartel en Madrid con el sueldo anual de 45.000 reales. Se le concede la gran Cruz de San Hermenegildo (11-6-54). Fue Ministro de Guerra, y Ministro de Marina. Lersundi sigue delicado de salud y el 27 de abril de 1.858, solicita permiso para restablecerse en las Vascongadas y en el extranjero. Es nombrado Director General de Infantería, (1-10-64) y posteriormente, Comandante del Real Sitio de Aranjuez (14-5-65). (18)

CAPITAN GENERAL DE CUBA

En 1.866, el General O'Donnell temiendo ser sustituido en la Presidencia del Gobierno por Lersundi, consiguió desplazarle, nombrándole Gobernador Capitán General de Cuba. El 10 de abril de 1.866 se expide el Real decreto siguiente: *"En atención a las particulares circunstancias que concurren en el Teniente General Lersundi, vengo a nombrarle Gobernador Capitán General de Cuba."* Tomó posesión de su cargo el 30 de mayo, sustituyendo al General Domingo Dulce. (19)



Casa Palacio de D. Francisco Lersundi, en Deba.
(Foto: "Album Gráfico descriptivo". Año 1.915)

Fue bien acogido por el partido español, pero se encontró con una situación económica deplorable, agravada por los movimientos reformistas y una delincuencia generalizada. Se dedicó desde el primer momento a controlar a los reformistas, cerrando todos sus círculos y dando lugar al recrudecimiento del separatismo revolucionario. Aunque consiguió reprimir a los bandoleros que infestaban la isla, haciendo un reclutamiento *"de toda la gente de mal vivir"*, deportándola a Fernando Poo, fue relevado a los cinco meses de mando, por sus enemigos, que trabajaban contra sus medidas antirreformistas en Madrid y que encontraron apoyo cerca del nuevo Ministro de ultramar Alejandro de Castro. El mandato de Lersundi, solamente duró cinco meses hasta el 3 de noviembre de 1.866, dejando el cargo al General Joaquín Manzano. El 4 de enero de 1.867 se incorporó al cuartel en Madrid. (20)

En España, se estaba preparando la revolución del 68 liderada por el General Prim y el Almirante Topete y nuevamente desplazan a Lersundi, enviándolo en noviembre de 1.867, a Cuba. Desembarcaba por segunda vez Lersundi en La Habana, tomando el mando el 21 de diciembre. Se dedica en esta nueva etapa a intentar solucionar las cuestiones de Hacienda y orden público. Las Comisiones militares que estableció para entender en los delitos de robo, asesinatos e incendios, cometieron bastantes abusos, perjudicando la reputación de Lersundi. También hubo de llevar a la práctica el sistema de cédulas personales establecido por un decreto antes de la llegada de Lersundi a la isla. El descontento creció con motivo del impuesto sobre la renta, y sobre el modo de percibirlo. Otro motivo de disgusto fue el empréstito que se quiso concertar con los Estados Unidos y luego con una casa inglesa, dando como garantía las fincas y rentas de la nación en Cuba, lo que equivalía realmente a la enajenación de la isla. Las actividades revolucionarias sorprendieron a Lersundi, quien no esperaba el planteamiento de una guerra en Cuba. Por esta razón, al iniciarse la guerra civil el 23 de setiembre de 1.868, solo contaba con 9.000 soldados y tuvo que organizar cuerpos de voluntarios. Presentó la dimisión que le fue aceptada, entregando el mando de la isla al General Domingo Dulce el 4 de enero de 1.869. (21)

RETIRO EN DEBA Y EN FRANCIA

En setiembre de 1.868 después de la batalla de Puente Alcolea, la Reina Isabel II huye a Francia. En Madrid como consecuencia de la revolución se constituye el llamado "Gobierno Provisional" presidido por el General Serrano. Lersundi a su regreso de Cuba, no reconoce la revolución, retirándose oficialmente de la política activa. Solicita al Ministerio de Guerra fijar su residencia en Deba. El 5 de enero de 1.869 se accede a su solicitud: "Conforme a los deseos del Teniente General Francisco Lersundi, Capitán General que ha sido de la isla de Cuba, he tenido a bien autorizarle para que fije su residencia en Deva, provincia de Guipuzcoa en situación de Cuartel". (22)

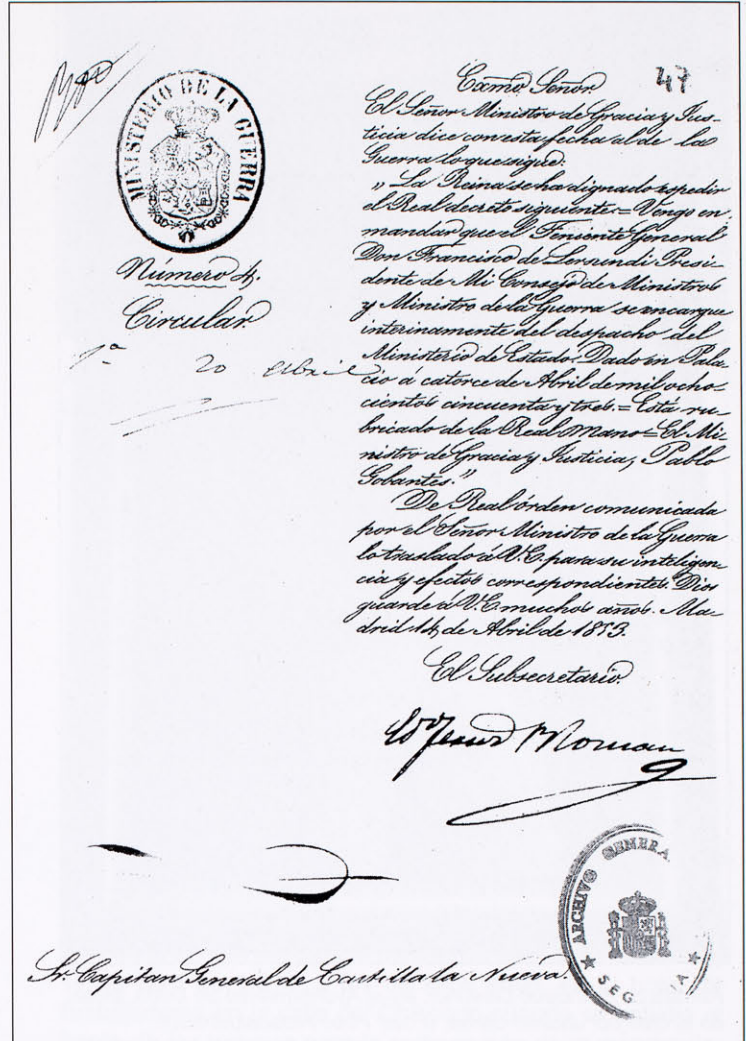
En setiembre de 1.869, Lersundi solicita permiso y se le concede pasaporte para trasladarse a Francia acompañando a su hijo. A primeros de 1.870, ocupa el trono Amadeo de Saboya, lo que provoca que la Reina Isabel II, abdique en favor de su primogénito Alfonso XII. Lersundi había sido nombrado Jefe de la causa de Isabel II y el acto de abdicación se hizo con su organización y presencia.

Lersundi que reside en Burdeos, es acosado por el Gobierno. Se le ordena a través del Ministerio de Guerra, su incorporación "a cuartel" en Madrid; pero este alega enfermedad y la necesidad de una intervención quirúrgica en París. Ante la insistencia del Gobierno para su incorporación a la capital, solicita la separación absoluta y definitiva del servicio militar. Por desobediencia se le forma Consejo de Guerra y el 4 de mayo de 1.871 se le condena, dándole de baja en el Estado Mayor General del Ejército. (23)

En noviembre de 1.871 se sobresee la causa que se le formó y que estaba archivada, pero se le advierte que no puede volver al cargo a menos que preste juramento a la Constitución. En noviembre de 1.873 es nuevamente dado de alta en el ejército y el Gobierno de la República le autoriza a que fije su residencia en situación de Cuartel. (24)

APOYO DE LERSUNDI A DEBA

Lersundi siempre estuvo muy ligado a Deba, apoyando numerosos proyectos en beneficio de sus pueblo; entre los que cabe destacar la mejora del puerto y la construcción de la carretera de Muniasoro a Sasiola. Lersundi expreso su cariño a Deba en varias ocasiones, según se desprende de varias cartas dirigidas al Ayuntamiento y que se conservan transcritas textualmente en los libros de Actas. Las relaciones entre Lersundi y el Ayuntamiento fueron muy fluidas y respetuosas, lo que contribuyó en beneficio de Deba.



AGMS: Documento de nombramientos.

En julio de 1.853, Lersundi era Presidente del Consejo de Ministros; siendo su gestiones decisivas para aprobar el esperado proyecto de mejora del puerto, realizado por Manuel Peironceli. Previo informe del Ministerio de Marina y de la Junta Consultiva de caminos canales y puertos, la Reina por Real orden de 20 de julio, ordena la construcción del muelle y espigones por contrata en publica subasta y por administración el desmonte de la peña de la Cruz. (25)

En agosto, la Corporación mostró su satisfacción y "eterno agradecimiento" a Lersundi por esta soberana concesión: "que es sin duda una de las medidas que mas vida proporcionará a este leal vecindario y pueblo". Enterado Lersundi del acuerdo adoptado por el Ayuntamiento contesta con una carta, en la que desvela sus sentimientos y cariño a Deva. Señala que el escrito recibido del Ayuntamiento, "es uno de los documentos que mas han podido lisonjear mi corazón siempre vascongado y uno de los títulos mas eficaces a mi obligación para ese querido pueblo en que pasé mi primera edad y donde con el favor de Dios espero concluyan mis días. Cortos son, los beneficios que hasta ahora he podido



Retrato de Francisco Lersundi, en el Ayuntamiento de Deba, pintado al óleo por Jacinto Olabe. (Foto: Patxi Aldabaldetrecu).

llevar a ese apreciable vecindario, pero en cuanto de mi dependa nada he dejado ni nada dejare de hacer por lograrle las mejoras que tanto necesitan y merecen”.

En este mismo escrito Lersundi se hace eco de la necesidad manifestada por el Ayuntamiento de construir una carretera, que empalme con el Camino Real de Azpeitia a San Sebastián, a cuyo fin pide al Alcalde que le remita la solicitud a la Reina pidiendo esta gracia con la brevedad posible. Lersundi justifica su apoyo diciendo que: *“Esto debería haberse hecho por las administraciones de ese país, pero ya que otros pueblos con menos razones de conveniencia pública han sido favorecidos con abandono de la villa de Deba y sus anexiones, yo haré cuanto este de mi parte por subvenir a su favor y si lo logro habré alcanzado la satisfacción del primero y mas ardiente de mis deseos”.*

Siguiendo las instrucciones de Lersundi, el Ayuntamiento envió un curioso y razonado escrito a la Reina señalando que la Provincia fue autorizada al cobro de un impuesto sobre el vino para la construcción del mayor numero posible de caminos generales; pero que según el sentir de esta villa

las bases adoptadas en el Plan General no fueron las más acertadas ni las que la naturaleza y la ciencia aconsejaba. Denuncian que los caminos se han construido pero hoy se palpa la equivocación en que se incurrió en un principio. Perjudicada la villa de Deba, y creyéndose postergada no tiene mas remedio que solicitar sacarla de la triste situación en que se encuentra. Siguen manifestando que el camino últimamente construido desde Lasarte a Iraeta y denominado de la costa es a no dudar el único, que de los construidos puede ofrecer alguna utilidad y para lo cual el Gobierno ha contribuido con la tercera parte. Solicitan la construcción de una carretera de Muniasoro a Sasiola, haciendo una exposición de sus ventajas. (26)

En noviembre de 1.853. el Ayuntamiento felicita a Lersundi por su nombramiento de Capitán General de Andalucía: *“Esta Corporación faltaría a uno de sus deberes mas sagrados, si lleno de júbilo y gratitud no dirigiese su humilde voz en esta ocasión, para manifestarle su profundo reconocimiento por el nuevo favor que ha merecido y cariño de V.E. con la Real orden de 10 de octubre por la que S.M. se digna concederle el camino real que fue solicitado desde el punto de Sasiola a este puerto y de aquí a Muniasoro”.*

Por Real orden de 7 de octubre, se comunica que en vista del acta del remate verificado para contratar la ejecución de un espigón y muelles en el Puerto de Deva, la Reina se ha servido adjudicar definitivamente la empresa a favor del mejor postor José León de Eizaguirre, por la cantidad de doscientos tres mil reales. (27)

En noviembre de 1.856, Lersundi es Ministro de Marina, lo que aprovecha el Ayuntamiento para felicitarle y para testimoniarle una vez mas su agradecimiento por las obras del nuevo camino real y muelle, que ha hecho construir en esta villa, las que le han granjeado el título de protector y bienhechor de este pueblo. A continuación participan a Lersundi que las obras del puerto, construidas últimamente necesitan de mayor desarrollo para que surtan los efectos deseados. Señalan también que las cantidades necesarias para construir esta obras están aprobadas en los presupuestos del Estado por lo que solicitan a Lersundi se sirva disponer se construyan a la brevedad posible. (28)

En 1.864, Lersundi es nombrado Ministro de Guerra, y envía una interesante carta al Ayuntamiento contestando a la felicitación que había recibido, en la que expresa su agradecimiento y cariño al pueblo de Deba: *“No es la primera vez que he debido a la consideración y benevolencia de ese pueblo iguales demostraciones de honor y estimación hacia mi persona, ellas satisfacen y compensan con usura los escasos beneficios que yo haya podido procurarle en las diversas épocas de mi vida pública. Una idea sin embargo subsiste permanentemente en mi imaginación, que limita algún tanto el contento que aquel acto de benevolencia me acusara, y es que, la exigua cantidad de bienes dispensados por mi a ese mi muy querido pueblo, no estando en la misma voluntad que antes, ahora y siempre he sustentado y sustentaré por su prosperidad y engrandecimiento”.* (29)

EN DEFENSA DE LOS FUEROS

Por su defensa de los Fueros en mayo de 1.867 en el Senado de Madrid, contestando a los ataques de Sánchez Silva, Gipuzkoa lo eligió por aclamación su Diputado General. Las tres provincias vascas hicieron un regalo conmemorativo a Lersundi, nombrándole su Patricio. Bilbao, dedicó a Lersundi, la calle que nace en la confluencia de la Alameda de Mazarredo, frente a las rampas de Uribitarte y vuelve a encontrarse con dicha Alameda en su tramo final. (30)

Trabajó por la prosperidad de San Sebastián. Siendo Ministro de Guerra, intervino en favor de la resolución de importantes problemas que afectaban a esta ciudad. A pesar de que sus predecesores en el cargo se habían negado a la aprobación del proyecto, concedió autorización para construir el barrio del muelle.

El año 1.891, el Ayuntamiento de San Sebastián en consideración de los desvelos de Lersundi por la prosperidad de esta ciudad y por la defensa de los fueros y el bienestar de su País, acordó dar su nombre a la calle que comienza en el Paseo de la Concha y desemboca en la calle de San Bartolomé. María Isabel de Lersundi y Blanco del Valle, condesa de Lersundi, dió las gracias al Ayuntamiento por honrar la memoria de su padre dando su nombre a la calle donde tenía su domicilio recurrente. (31)

CASAMIENTO Y DESCENDIENTES

Lersundi casó en Valladolid, el 18 de enero de 1.847, con Felisa Blanco y Guerrero-Zambrana. (32) Su hija María Isabel de Lersundi y Blanco, nació en Madrid en 1.853, ahijada de la Reina Isabel II y el Rey Consorte Francisco de Asís.

María Isabel, casó el año 1.872 con Modesto del Valle e Iznaga y sucedió en 1.875 a su hermano Francisco de Lersundi y Blanco en el título de Conde de Lersundi, creado por Alfonso XII, por Real decreto de 27 de febrero de 1.875 en su favor, para perpetuar la memoria de los servicios prestado por su padre en su larga carrera militar y política, expidiendo el Real Despacho de sucesión el 1º. de junio de 1.876. Fueron sus hijos:

- 1.- Antonio Modesto, Ingeniero de Minas.
- 2.- Alfonso, ahijado de la Reina Isabel II y de su hijo, entonces Príncipe de Asturias. Fue Ingeniero de Minas, casado con María Luisa Mendizabal y Cortazar.
- 3.- María Isabel, casada con Manuel María Sivatte.
- 4.- Ricardo, Marqués de Guaimaro, casado con Francisca del Valle.



Año 1.988. Cartel, en la calle dedicada a D. Francisco Alexandro Lersundi en San Sebastián. (Foto: Patxi Aldabaldetrecu).

5.- Fernando, Ingeniero Industrial, académico correspondiente de la Historia, Maestrante de Zaragoza, condecorado con la Cruz de Beneficencia, casado con Ana del Valle.

6.- Alvaro, que fue Presidente de la Real Sociedad de Amigos del País. (33)

FALLECIMIENTO DE LERSUNDI

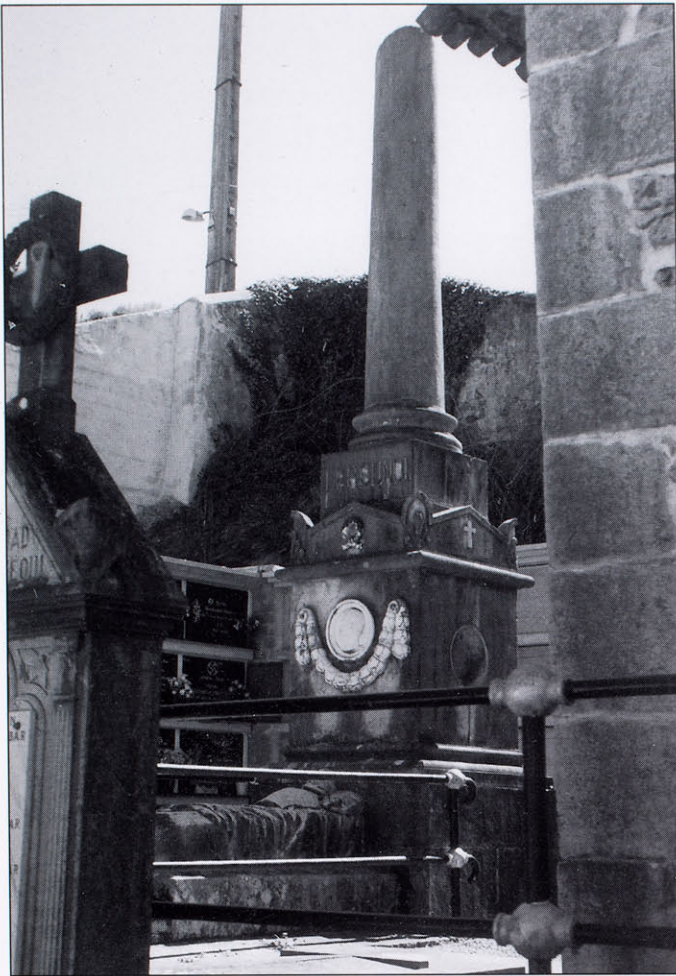
Lersundi, jefe del partido moderado falleció en Baiona, el 17 de abril de 1.874, a los 59 años edad, en el hotel de Embajadores en la calle del Obispado cuando se hallaba al frente de los trabajos para la restauración de la monarquía, que llevó a cabo Martínez Campos. En la Catedral de esta ciudad se hicieron los funerales presididos por el General francés Pourcet. (34)

El año 1.878, el Ministro de Guerra ordenó que los restos del Teniente General Lersundi fueran trasladados a Deba, para ser enterrados en su panteón familiar. (35)

MONUMENTO A LERSUNDI

El 29 de enero de 1.915, el Alcalde de Deba recordó que se había cumplido el centenario del Nacimiento del ilustre hijo de esta villa Francisco Lersundi "*gloria del Solar Vasco*" proponiendo a la Corporación se tomara el acuerdo de elevarle una estatua que perpetuara su memoria. Destacó sus méritos, señalando que favoreció con especial cariño a su villa nativa.

El Ayuntamiento por unanimidad hizo suya la moción verbal del Alcalde, para que se llevase a efecto el proyecto, acordando se eleve una estatua a Francisco Lersundi, que se nombre una Comisión con amplias atribuciones, y que se recabe apoyo del Estado, Diputaciones y Ayuntamientos. (36)



Panteón de D. Francisco Lersundi y Familia en Deba.
(Foto: Patxi Aldabaldetrecu).

La petición de apoyo a la Diputación Foral de Guipúzcoa, fue contestada mediante escrito fechado el 24 de febrero de 1.915. En dicho escrito en el que se extendían ampliamente alabando la personalidad de Lersundi, manifestando que habían recibido con simpatía el acuerdo de erección de una estatua, dados los méritos de aquel insigne patricio cuyo nombre sonó mas de una vez con aplausos en las memorables Juntas Forales y que de los servicios prestados al País por Lersundi, conviene no olvidar las que se hicieron en las Juntas Generales de Irun en 1.864 y en las de Oñate de 1.867

Terminaba el escrito señalando que para fijar la cuantía de la subvención que ha de conceder para transmitir a la posteridad la memoria de quien en todo tiempo se mostró ardiente y celoso defensor de las libertades seculares de nuestra tierra y para determinar la suma con la que han de contribuir a este fin deseaban conocer la importancia y las condiciones artísticas en que dicho monumento se quería construir. (37) El Alcalde informa que con el fin de saber con aproximación el coste del monumento se había dirigido a varios renombrados escultores vascos para que sin compromiso remitan proyectos y presupuestos de la estatua a construir.

El 14 de mayo, se acordó poner en conocimiento de la Diputación que en el concurso de artistas vascos se habían presentado siete bocetos y presupuestos y que seis de los proyectos tienen un presupuesto de 25.000 pts. y uno de ellos el del Sr. Larrea de 21.000 Pts. (38)

El 6 de junio, la Condesa de Lersundi, agradece el acuerdo tomado por el Ayuntamiento y en prueba de gratitud entrega con destino al salón Consistorial un retrato de Lersundi pintado al óleo por el artista eibarrés Jacinto Olabe. La Corporación acordó darle las mas sentidas gracias por el obsequio, que será colocado en el sitio de honor del Salón Consistorial, cual corresponde a tan ilustre hijo de Deba. (39)

Conocido el importe del proyecto, la Diputación contestó el 2 de julio de 1.915, otro extenso escrito alabando nuevamente la figura de Lersundi y señalando que el esfuerzo que haga la Diputación para glorificar su nombre, ha de estar en relación con la calidad, el relieve y la importancia de los servicios que aquel prestó a Guipúzcoa y con la significación que alcanzó entre los hijos mas esclarecidos del País. Por ello teniendo en cuenta que la cantidad que consignó la Diputación para la estatua del General Oquendo fue la de cinco mil pesetas, como lo fue también la que destino a la suscripción abierta para levantar un monumento en Zumarraga a Miguel López Legazpi, la Diputación tiene el honor de proponer que se otorgue un subvención igual de cinco mil pesetas que se consignará en el presupuesto de 1.916. (40)

Se abrió una cartilla en la Caja de Ahorros Provincial. Las gestiones para la recogida de fondo se realizaron con mucha lentitud. Fueron llegando subvenciones de la Diputación de Bizkaia, Araba, Ayuntamiento de San Sebastián y varios Ayuntamientos guipuzcoanos. A finales de 1.916, contabilizamos según las actas, unos ingresos de 7.000 pts. (41)

La construcción del monumento se fue alargando en el tiempo, probablemente por lo ambicioso del proyecto y por la dificultad de gestionar fondos en Madrid, como consecuencia de la guerra europea. En junio 1.918, el concejal Sr. Vitoria pide que se desista del proyecto de estatua toda vez que no se han podido recaudar fondos para ello. Vuelve a insistir el mes de noviembre, pidiendo se desista del proyecto o se realice inmediatamente.

El Alcalde Juan José Trecu contestó lo siguiente: "...no había prisa en la resolución del asunto, por no perjudicarse con el retraso ni el Ayuntamiento, ni las Corporaciones que han prometido o contribuido con sus donativos, que están depositados en la Caja de Ahorros Provincial, pues estos proyectos duran a veces mucho tiempo en realizarse y las circunstancias anómalas que atravesamos, impiden que el Sr. Calbetón presente en el Senado una proposición de Ley pidiendo una subvención ...".

En 1.921, la subvención del Senado sigue pendiente, lo que unido probablemente a la pérdida de poder adquisitivo de la peseta y a otras circunstancias, hicieron que el proyecto fuera olvidado. (42)

BIBLIOGRAFIA Y NOTAS

FUENTES PRINCIPALES:

Archivo Histórico Municipal de Deba. (AHMD)
 Archivo General Militar de Segovia. (AGMS)

- 1.- Guerra, J.C. Ilustraciones Genealógicas.
- 2.- AGMS. Registrado en el Libro de castrenses, de bautizados, casados y difuntos. Folio 21, vuelta. Fueron sus padrinos: Alexandro Borja de Corcuera y Sinforosa Ayala.
- 3.- Aldabaldetrecu, Patxi. "Casas y Torres Urbanas en Deba". Revista DEBA. Nigua, 1.996.
 Según declaración de Alvaro del Valle Lersundi en "La Voz de España" el 17 de mayo de 1.975, el palacio construido en Deba por su abuelo, se hizo para residencia del Infante Francisco de Paula.
- 4.- AGMS. Escrito de Francisco Lersundi, dirigido a la Reina Regente el 6 de diciembre de 1.835, en el que manifiesta: "...al salir su padre cubierto de heridas adquiridas en la Guerra de la República, no pudo menos de seguir sus huellas abandonando su brillante carrera de la legislatura que ya en segundo año la cursaba".
- 5.- AGMS. Escrito de la Diputación de Guipúzcoa del 21 de febrero de 1.835, comunicando a Lersundi el nombramiento de subteniente del Batallón de Voluntarios a las ordenes del Brigadier Comandante General de esta Provincia don Gaspar de Jauregui.
- 6.- AGMS. Fechas de acciones de guerra durante el año 1.835: Anzuola el 21 de enero. Hernani el 22 de marzo. Santa Bárbara el 13 de mayo.
- 7.- AGMS. Fechas de las acciones durante el año 1.836: San Sebastián el 5 de mayo. Paso del río Urumea el 28 de mayo. Garbera y Txoritoki el 6 de junio. Ametzagaña el 19 de agosto. Fuerte de Lariategui y Casa Argel el 1º de Octubre.
- 8.- AGMS. Fecha de las acciones durante 1.837: Ametzagaña el 1º de marzo. Fuerte de Oriamendi el 15 de marzo. Toma de las casas de Loyola y Aguirre el 2 de mayo. San Sebastián y Hernani el 16 de mayo. Asalto del fuerte de Pasajes y toma de Irún y Fuenterrabia, el 17 de mayo. Toma de Andoain el 8 de setiembre.
- 9.- AGMS. Acciones durante 1.838: Piedrahita el 27 de abril. Dicastillo y Allo, el 27 y 28 de mayo. Toma de Peñacerrada del 12 al 22 de julio. Castillo de Lizarra, el 26 de diciembre.
- 10.- AGMS. Acciones durante 1.839: Ramales y Guardamino del 27 de abril al 13 de mayo. Puerto de Belate, el 10 de setiembre. Toma de Chinchilla, el 24 de diciembre. Acciones durante 1.840. Olmedilla: el 1º de junio. Miranda de Arga, el 25 de junio.
- 11.- AGMS. Las acciones del bloqueo de Zaragoza se desarrollaron desde el 1º de setiembre, al 28 de octubre.
- 12.- AGMS. Después de intensas campañas de guerra, Lersundi empezaba a resentirse y tener problemas de salud. El 1º de mayo de 1.844, por Real Orden, se le concede permiso de dos meses para tomar baños en Santa Agueda. La toma de Santiago fue el 20 de abril.



- 13.- AGMS. Lersundi entró en Portugal el 3 de junio de 1.847, participando ese mismo día en la acción de Valencia do Miño, de donde por su distinguido comportamiento se le concedió la Cruz de San Fernando de 3ª clase. Participó hasta finales de julio en la acción de Oporto y demás operaciones para la pacificación del Reino.
- 14.- AGMS. Lersundi es nombrado Mariscal de Campo, el 25 de abril de 1.848. El 14 de agosto de este mismo año, se le asigna un sueldo anual de treinta mil reales de vellón.
- 15.- AGMS. Nombrado Jefe político de Madrid el 16 de enero de 1.851 y el 6 de febrero Ministro de Guerra, hasta el 16 de enero de 1.852 en que dimitió.
- 16.- AGMS.: Nombramiento de Capitán General de Castilla, el 7 de enero de 1.852. Se le asignó un sueldo de 45.000 reales de vellón
- 17.- AGMS. Varios documentos de nombramiento de cargos.
 Enciclopedia Espasa-Calpe: Semblanza de Lersundi.
- 18.- AGMS. Documentos varios referentes a sus nombramientos.
- 19.- AGMS. Documentos relacionados con su nombramiento.

20.- Marban, Edilberto y Leiva, Elio. "Historia de Cuba". La Habana. Año, 1.951. La situación económica era tan desastrosa que las cajas de Cuba no pudieron proporcionar la suma de \$ 50.000 para sufragar los gastos del envío de una fragata como escolta del buque donde se trasladaría a España Lersundi.

AGMS y semblanza de Lersundi en la Enciclopedia Espasa-Calpe.

21.- Ibidem.

22.- AGMS. El permiso para la residencia en Deba de Lersundi, esta firmado por el General Prim, en su calidad de Ministro de Guerra.

23.- AGMS. Escrito de Lersundi al Ministro de la Guerra, fechado en Burdeos el 9 de marzo de 1.870, en contestación al recibido el 4 de marzo, en el que desestiman las razones expuestas por Lersundi, para no incorporarse a Cuartel en Madrid. En el escrito de Lersundi se manifiesta: "...Llega a mis manos este acuerdo, al parecer definitivo, en los instantes en que agravados mis padecimientos me disponía a salir para París con el objeto de sufrir una delicada operación quirúrgica que me ha sido prescrita por los médicos." ... "pido al Gobierno de la Nación se sirva acordarme la licencia de separación absoluta y definitiva del servicio militar reivindicandome por completo los derechos de ciudadano que al afilamiento restringí, pero no abandoné hasta el extremo de no poder estar enfermo...de procurar la salud cuando careciera de ella como acontece en el presente caso".

24.- AGMS. Documentos varios. El 11 de febrero de 1.873, asume la presidencia del poder ejecutivo de la Primera República, Estanislao Figueras.

25.- AHMD. Acta del Ayuntamiento del 3 de agosto de 1.853, agradeciendo a Lersundi, la Real Orden del 20 de julio, haciendo constar en Acta: "que en caso que viniera a esta villa la señora Felisa Blanco de Lersundi, esposa del Presidente del Consejo de Ministros, la felicite una comisión de su seno y la de una serenata, como prueba inequívoca de lo reconocido que se halla la villa de Deva a los inmensos favores que le ha dispensado su esposo". También acordaron que el día que llegue a esta villa dicha señora se quemen fuegos artificiales frente a la casa donde se hospede.

26.- AHMD. Acta del Ayuntamiento de 17 de agosto de 1.853. El escrito enviado por Lersundi esta fechado el 14 de agosto en el Real Sitio de San Ildefonso.

En relación con la construcción de la carretera de Muniasoro a Sasiola el Ayuntamiento señala las ventajas siguientes:

- 1º. Acortar la distancia desde Bilbao a San Sebastián.
- 2º. Hacer que el camino sea mas llano cortando la cuesta de Azcarate

27.- AHMD. Acta del Ayuntamiento del 13 de noviembre de 1.853.

28.- AHMD. Acta del Ayuntamiento del 9 de noviembre de 1.856. En esta ocasión la contestación de Lersundi fue escueta, señalando que con el fin de mover el expediente de las obras del puerto ha hecho dar en el Ministerio de Fomento una Real orden dirigida al Ingeniero Jefe del distrito de Vitoria para que levantase los planos y demás necesario para la resolución definitiva

29.- AHMD. Acta del Ayuntamiento del 7 de febrero de 1.864. Carta enviada por Lersundi fechada el 26 de enero de 1.864.

30.- Discursos pronunciados en el Senado los días 28 y 29 de mayo por el Teniente General Lersundi en defensa de los Fueros, contestando a los ataques a Silva. Los regalos que le hicieron las tres Diputaciones fueron los siguientes: Bizkaia, un bastón de mando. Gipuzkoa un alfanje, obra de Zuloaga y Araba, las gorras de General con las insignias en brillantes.

31.- Enciclopedia Ilustrada del País Vasco: Semblanza de Lersundi.

32.- AGMS. Felisa Blanco y Guerrero era natural de Santoña; hija del Coronel retirado Felix y de Antonia Guerrero.

33.- Guerra, J.C. "Ilustraciones Genealogicas."

34.- Enciclopedia Ilustrada del País Vasco: Semblanza de Lersundi.

35.- AGMS. Despacho telegráfico del Ministro de Guerra al General encargado: "Debiendo ser trasladado desde Francia a Deva el cadáver del Teniente General Francisco Lersundi, S.M. el Rey, deseando dar una prueba de aprecio a su memoria y servicios, ha dispuesto que se le hagan honores de Teniente General en los pueblos por donde pase y haya guarnición".

36.- AHMD. Acta del Ayuntamiento de 31 de enero de 1.915. Era Alcalde de Deba: Guillermo Marquiegui y el acuerdo adoptado fue el siguiente:

1º.- Que se eleve una estatua a D. Francisco Lersundi, a poder se frente a su Palacio.

2º.- Que se nombre una Comisión formada por el Presidente, primer teniente Sr. Andonegui y el concejal Sr. Antia, para que estudiasen en todo lo referente al proyecto, dándoles amplias atribuciones.

3º.- Que se recabe el apoyo moral y material del Estado, Diputaciones hermanas, Ayuntamiento y fuerzas vivas del Solar vascongado, toda vez que la personalidad de Lersundi es una gloria de la Patria y de Euskalerrria.

4º.- Que se trasmitan estos acuerdos a la Condesa de Lersundi".

37.- Ibidem. Acta de 5 de marzo de 1.915.

38.- Ibidem. Acta de 14 de mayo de 1.915.

39.- Ibidem. Acta de 6 de junio de 1.915.

40.- Ibidem. Acta de 24 de junio de 1.915.

41.- Ibidem. Actas del 21 de mayo, 3 de octubre y 17 de diciembre de 1.916. Para conocer el poder adquisitivo de las 7.000 pesetas recaudadas, podemos compararlo con las 5.400 pesetas, que en el año 1.919, costó la estatua de Fermín Calbetón.

42.- Ibidem. Actas de 28 de junio y 24 de noviembre de 1.918. Del 24 de octubre de 1.919 y 28 de febrero de 1.921.